

# El Archivo Histórico del Colegio Nacional de Monserrat<sup>1</sup>



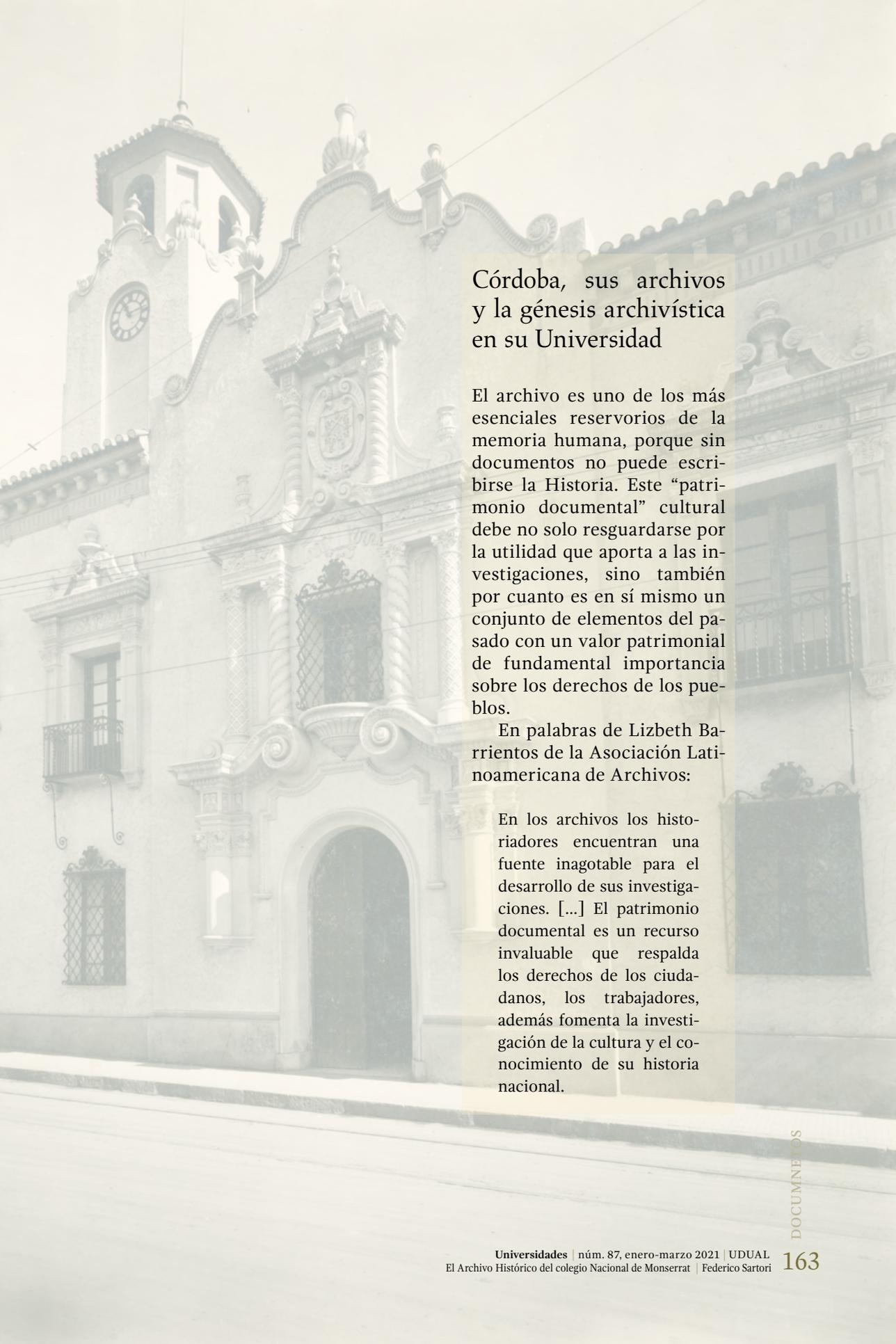
ὡς μήτε τὰ γενόμενα ἐξ ἀνθρώπων  
τῷ χρόνῳ ἐξίτηλα γένηται<sup>2</sup>

FEDERICO SARTORI

Universidad Nacional de Córdoba - CONICET

El Archivo Histórico del Colegio Nacional de Monserrat fue creado por resolución del Consejo Asesor de la institución en el año 2005. Su objetivo, garantizar para la posteridad la protección del acervo documental del Colegio, así como un acceso democrático al contenido de sus colecciones. Para ello fue establecida, en recursos y personal, como un área especializada en la conservación y puesta en consulta de una colección documental única en el país, referida al registro continuo, y organizado de una institución educativa de más de tres siglos de existencia ininterrumpida, una de las más antiguas de la América Colonial.

El Archivo tiene desde ese entonces su propio espacio en el edificio del Monserrat (declarado por UNESCO como Patrimonio Mundial en el año 2000), y sus miles de documentos, planos, fotografías, y otras tantas colecciones del pasado y el presente del Monserrat se encuentran hoy debidamente custodiados, organizados y preservados de manera profesional y abiertos al público de modo permanente y con múltiples propósitos: desde las consultas propias de la vida académica actual de la institución, hasta las nacidas del interés o la curiosidad científica, fundamentalmente desde el área de la historia.

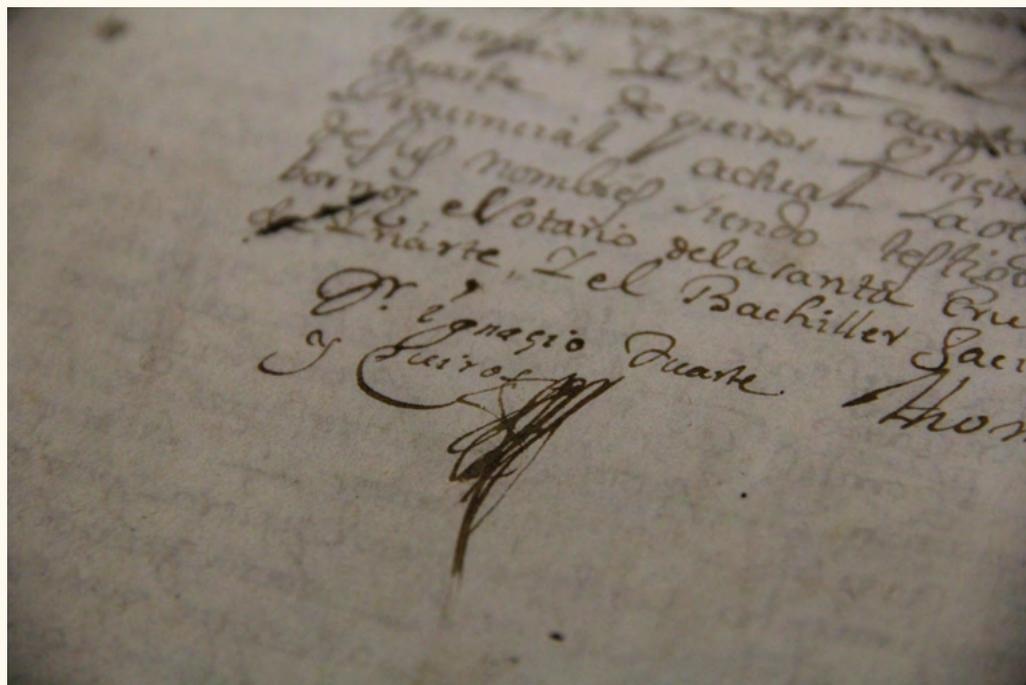


## Córdoba, sus archivos y la génesis archivística en su Universidad

El archivo es uno de los más esenciales reservorios de la memoria humana, porque sin documentos no puede escribirse la Historia. Este “patrimonio documental” cultural debe no solo resguardarse por la utilidad que aporta a las investigaciones, sino también por cuanto es en sí mismo un conjunto de elementos del pasado con un valor patrimonial de fundamental importancia sobre los derechos de los pueblos.

En palabras de Lizbeth Barrientos de la Asociación Latinoamericana de Archivos:

En los archivos los historiadores encuentran una fuente inagotable para el desarrollo de sus investigaciones. [...] El patrimonio documental es un recurso invaluable que respalda los derechos de los ciudadanos, los trabajadores, además fomenta la investigación de la cultura y el conocimiento de su historia nacional.



En un contexto internacional, por momentos desolador en la protección de las colecciones documentales, Córdoba en Argentina ha sido desde los años cincuenta una feliz excepción. Sobre todo fundado en su experticia archivística, la larga trayectoria de su enseñanza y su aplicación en los archivos locales.

Ha ayudado a ello la temprana existencia de la Escuela de Archivología en la Universidad Nacional de Córdoba, así como la de la tarea de pioneros y reconocidos profesionales de la archivística, como Pablo Cabrera, Aurelio Tanodi<sup>3</sup> y Alejandro Moyano Aliaga, entre otros. En este contexto, favorable a la continuidad de esta “tradicción archivística” es que se creó la temprana conciencia de establecer un archivo propio para el Monserrat cuyos documentos, como hemos mencionado ya, datan de la temprana época colonial.

## Las colecciones documentales del Colegio Nacional de Monserrat

La historia del Colegio Nacional de Monserrat, que comienza en el último cuarto del siglo XVII, presenta una continuidad sobre su labor educativa de más de trescientos años. Su vida institucional comenzó cuando, tras su fundación en 1687 y hasta por lo menos mediados del siglo XIX, funcionó como un *college*, esto es, como residencia académica para estudiantes de la Universidad de Córdoba (establecida por los jesuitas como Colegio Máximo, en 1610) que provenían de distantes regiones de Sudamérica.

Luego, continúa en tiempos de formación del Estado argentino, cuando se transforma en colegio de nivel secundario de alto nivel, rápidamente incorporado a la Universidad –nacional desde 1853–, como parte de su constitutiva estructura institucional, y permaneciendo con este carácter

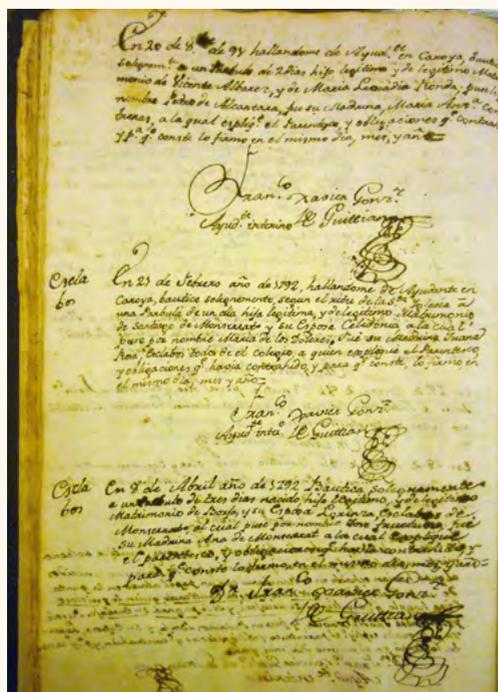
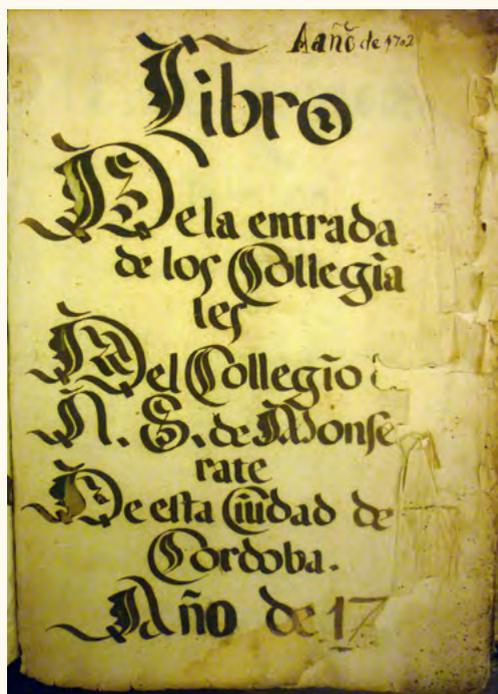
hasta hoy. De todo este tiempo el Colegio conserva documentación relativa a múltiples aspectos de su historia social, cultural, académica y administrativa.

Los jesuitas, sus primeros administradores desde 1687, produjeron una amplia variedad documental referida a temáticas muy diversas. Al igual que el resto de los establecimientos jesuíticos de enseñanza de la época, el Convictorio presentaba una estructura directiva y administrativa íntegra que abarcaba la gestión tanto de la casa de estudios como de su estancia rural.

Cada institución o establecimiento perteneciente a la Compañía de Jesús poseía su propio archivo concerniente a su dirección, y el Real Colegio Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat no era una excepción. Para su gestión, el Convictorio organizó su propio archivo, en donde se conservaban los libros de cuentas e información relativa a temas académicos, así como “traslados” de documentos oficiales, tales como cédulas, pragmáticas o bien pleitos judiciales del Colegio. Dicho reservorio, llamado por los propios jesuitas Archium o Tabularium, se organizaba con específicas normas archivísticas (en los documentos encontramos, sin excepción, firmas topográficas tales como: gaveta 1. legajo 15, etc.).

Luego de la expulsión de la Compañía de Jesús, en 1767, la Junta de Temporalidades no respetó el ordenamiento primitivo del Archivo del Convictorio y encuadernó los documentos desordenadamente, colocando en los cantos de los nuevos tomos leyendas erróneas en cuanto a su contenido.

Debido a este reordenamiento, y con la posterior mudanza del Monserrat desde su antiguo edificio al segundo claustro de la Manzana Jesuítica de Córdoba, a fines del siglo XVIII, se perdieron una gran cantidad de documentos. Sin embargo, luego de 1767, los siguientes gestores de la institución continuaron la tarea archivística de la mano de la labor educativa continua.



La trayectoria histórica del Monserrat durante aquel tumultuoso siglo XIX es harta conocida por los historiadores de Córdoba: siempre de la mano de su hermana mayor la Universidad, el Convictorio de Monserrat fue, tras el “extrañamiento” de los jesuitas, gobernado en primera instancia por la Orden de los Franciscanos, quienes administran de manera tan poco eficiente ambas instituciones, casi desapareciéndolas, para repuntar financiera y académicamente en manos del Clero Secular, tras las acciones de Gregorio Funes, un poderoso hombre de la Iglesia local.

Después del comienzo de las guerras civiles, los dos centros educativos cordobeses comenzaron a funcionar bajo la órbita del gobierno autónomo de la Provincia de Córdoba, hasta finalmente nacionalizarse en 1854. Sin embargo, no fue sino hasta 1907 que el Monserrat se convirtió en parte integrante de la Universidad Nacional de Córdoba, dos sarmientos de un mismo tronco, como siempre han sido.

Por todo ello, la colección presenta una línea continua de génesis documental que atraviesa diferentes administraciones. A saber, Franciscana (1767-1808), Secular (1808-1820), Provincial (1820-1854), Nacional (1854-1907) y Universitaria (desde 1907 a la actualidad): todos estos períodos se encuentran atravesados por una acción consciente y profesional de conservar todo papel producido en el colegio, desde exámenes, documentos oficiales, cartas, planos, fotografías y libros, hasta matrículas y diversos registros identificatorios de todos quienes han estado relacionados con la institución, estudiantes, profesores y personal, y más allá, en los comienzos de su historia, donde aparecen esclavos y jesuitas de perfil renacentista, colonos europeos y miembros de los pueblos originarios de esta tierra, sujetos al antiguo dominio imperial español. Todo ello, conservado y custodiado para su consulta y uso, y, en definitiva, para que no se pierdan con el tiempo los hechos del pasado.

PLANO  
DEL  
COLEGIO NACIONAL  
DE  
MONSERRAT  
DE  
CÓRDOBA

PISO BAJO

## Notas

1. Una primera versión de estas páginas fue publicado en Sartori, Federico; *El inventario del Archivo Histórico del Colegio Nacional de Monserrat; Imprenta del Monserrat: Córdoba; 2019.*
2. “Para que no se pierdan con el tiempo los hechos de los pueblos” (Heródoto. trad. Lic. Amparo Agüero). Es este el lema del Archivo del Monserrat, por cuanto en su currícula se enseña el idioma griego clásico, conocimiento indivisible de la cultura y el pasado de la institución.
3. El único trabajo realizado hasta el momento se le debe a Aurelio Tanodi, quien en su *Guía de los Archivos de Córdoba (1968) revisó, a grandes rasgos, el contenido del fondo colonial.*